

D. Pedro Andres Rubio
" Pedro Marco Mario
" Jose de Camara Rubio
" Jose Saorin Rubio
" D. Gines Cristian Piquelme

quedó abierta la Sesion y leida que
fue el acto de la anterior, el concejal
D. Antonio Marco Nocamora dijo u
adheria al voto de la minoria
en la votacion que hubo en la dita

de sesion anterior.

Acto seguido se dio lectura por mi el secre-
tario a la cuenta que el concejal D. Gines
Cristian Piquelme presenta de los jornales
invertidos para el arreglo de las calles de
esta poblacion durante la ultima sema-
na que ascienden a setenta y ~~seis~~ ^{ocho} jornales y
medio de braseros, nueve jornales con su par menor
para el acarreo de escombros y a nueve jor-
nales y medio con dos carros de par; el
Ayuntamiento a cuerda por unanimidad
que los jornales de los braseros se abonen
a una peseta veinte y cinco centimos uno,
los pares menores a tres pesetas uno y los
carros a siete pesetas cincuenta centimos
uno y que del total importe del gasto
que asciende a la cantidad de ciento noventa
y ocho pesetas que se librarán con cargo al
capitulo y articulo correspondientes del pre-
supuesto municipal corriente y si en dicho
capitulo y articulo no hubieren credito su-
ficiente que se abone lo que falte con cargo
al capitulo de imprevistos.